

# **UNIDAD DE DIAGNÓSTICOS E IMÁGENES LOOR S.A. UNIMAGENLOOR**

## **INFORME DE GERENTE 2019**

A los miembros de la junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **UNIDAD DE DIAGNÓSTICOS E IMÁGENES LOOR S.A. UNIMAGENLOOR**

En cumplimiento de la nominación como Gerente General que me hiciera la Junta General Universal de Accionistas de compañía **UNIDAD DE DIAGNÓSTICOS E IMÁGENES LOOR S.A. UNIMAGENLOOR**, nominación y en cumplimiento de los Estatutos de la Compañía y lo dispuesto en el Art. 263 de la Ley de Compañías de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, referente a las obligaciones de los Gerentes, rindo a ustedes mi informe sobre la rectificación del estado y situación de la Compañía para el año terminado al 31 de diciembre del **2019**, debido a que el Terreno, Edificio y Vehículo, no están a nombre de la compañía, ni tampoco los accionistas han realizado aportes para futura capitalización, ni aumento de capital en especie.

La compañía **UNIDAD DE DIAGNÓSTICOS E IMÁGENES LOOR S.A. UNIMAGENLOOR**, es una empresa cuyo objeto social es dedicarse a la Explotación, prestación y servicio de diagnósticos e imágenes de alta calidad en los campos médicos como rayos x, mamografías, actividades de atención de la salud humana, y actividades de laboratorios de radiografía (rayos x) y otros centros de diagnóstico por imagen. Esperamos que el próximo año inicie la actividad económica completamente, la misma que se verá expresado en los Estados Financieros, los cuales reflejarán mejores condiciones; el año 2019 el cual estoy emitiendo mi informe hemos obtenido utilidades en sus Estados de Situación y de Resultados, sobre los cuales procedo a rendir este informe.

1. La compañía gerencia de la compañía **UNIDAD DE DIAGNÓSTICOS E IMÁGENES LOOR S.A. UNIMAGENLOOR**, ha cumplido y hecho cumplir con las disposiciones de la junta General de Accionistas emitidas durante el año 2019, enmarcando su accionar en las normas legales vigentes y respetando los derechos civiles individuales de los accionistas y demás agentes que intervienen en la operatividad y gestión de la Compañía.
2. La empresa en los actuales momentos ha cumplido con todas las leyes dictadas por el gobierno, conllevando a que no existe ningún tipo de reclamo. Además, ha cumplido todas las metas y disposiciones emitidas por la Junta General de Accionistas. Este período 2019 esperamos arrancar con las actividades económicas de manera que se pueda incrementar márgenes rentables siguiendo las mismas políticas establecidas además de contar con el apoyo mis accionistas.
3. La Compañía ha cumplido con las Leyes Tributarias vigentes en el País, presentando al S.R.I. toda la información que se nos ha solicitado.
4. La compañía **UNIDAD DE DIAGNÓSTICOS E IMÁGENES LOOR S.A. UNIMAGENLOOR**, prepararon los estados financieros rectificatorios, en base a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), autorizadas por la Superintendencias de Compañías, Valores y Seguros, de la República del Ecuador, y se presentan en dólares de los Estados Unidos de Norte América, que es la moneda funcional y de curso legal en la República del Ecuador desde el año 2000.

Portoviejo, 15 de junio de 2020.

  
ZOILA TAMARA PLÚA MONTERO  
GERENTE GENERAL